



ACCESOS RAPIDOS

POSGRADO

Inicio > Carreras > Posgrado

Doctorado en Administración

Acreditada por CONEAU - Res. Nº 713/2020



DIRECTORA

Dra. María Teresa Kobila

COORDINADORA ACADÉMICA

Dra. Ramona Teresa Díaz

OBJETIVOS

El objetivo de la carrera de Doctorado en Administración es el conjunto de los conocimientos científicos vinculados con dicha ciencia, desde el punto de vista de su investigación y desarrollo teórico, proporcionando herramientas conceptua metodológicas que permitan el avance del conocimiento en el área. Entre sus objetivos específicos se plantea el desarrollo de investigaciones para el

estudio de organizaciones tanto del sector público como del privado desde una perspectiva integradora y multidisciplinaria en el marco de cada contexto económico, político, legal, tecnológico, ecológico y sociocultural.

La carrera tiene como finalidad la formación científico-técnica en el campo de la Administración teórica y aplicada, capacitando para la investigación y el desarrollo conocimientos en dicho campo, logrando que el egresado pueda actuar interdisciplinariamente, comprendiendo las problemáticas de otras ciencias y haciendo aportes metodológicos para su solución.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA

El plan de estudio de la carrera de Doctorado en Administración tiene una modalidad curricular flexible que prevé tres módulos:

- 1. Módulo de Formación Básica
- 2. Módulo de Formación Específica
- 3. Módulo de Cursos Electivos

PERFIL DEL EGRESADO

El Doctorado en Administración es un carrera de posgrado que brinda una sólida formación teórica en el área disciplinar. El egresado será capaz de utilizar los conocimientos específicos para realizar investigaciones de relevancia, que constituyan un aporte original a la ciencia.

Los egresados de la carrera desarrollarán sentido crítico, que les permita actuar interdisciplinariamente con investigadores de otras áreas del conocimiento.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La inscripción a la carrera de posgrado de Doctorado en Administración, se realizará anualmente en los períodos establecidos por el Consejo Directivo. Los requisitos que los postulantes deberán cumplir para ser admitidos en la carrera son:

- 1. Poseer título universitario de grado de Licenciado en Administración o título equivalente otorgado por Universidades públicas o privadas reconocidas oficialmente.
- 2. Podrán admitirse otros graduados universitarios que demuestren una adecuada trayectoria académica de investigación y/o profesional que ponga en evidencia una sólida formación en el área correspondiente a la disciplina objeto de este doctorado. A su vez deberán rendir un examen de suficiencia en el área disciplinar específica. Las características de dicho examen serán propuestas por la Comisión de Doctorado en Administración.
- 3. Los graduados de Universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso a), previa certificación del Organismo Acreditador de su país o Ministerio corresponda; atendiendo a la reglamentación vigente al respecto tanto

Ministerio de Educación como de la Universidad Nacional de Rosario. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional.

4. En caso de que el español no sea su primera lengua, los aspirantes deberán acreditar el conocimiento de aquél, como segunda lengua.

ACCESOS RAPIDOS

El aspirante a la carrera de Doctorado presentará para su admisión:

- 1. Solicitud de inscripción consignando datos personales.
- 2. El Plan de Tesis donde debe constar el tema o problema fundamental y alcances de la investigación, metodología que orientará su realización, contextualización de la investigación en el marco de los estudios disciplinares-interdisciplinares que la encuadren, justifiquen o generen y la bibliografía consultada para la elaboración del plan y la que en principio se utilizará para el desarrollo del trabajo de Tesis.
- 3. Su currículum vitae completo donde se deberán mencionar los estudios efectuados, título y distinciones académicas obtenidas, actividades docentes y de investigación en proyectos acreditados, publicaciones y actividades de transferencia al medio.
- 4. Notas de aval de la presentación firmadas por el Director (y Co-Director si lo hubiere) y currículum vitae de éste/os.
- 5. Se deberá presentar certificación por parte de las autoridades académicas que correspondan, de un total de 200 horas vinculadas a investigación. Las mismas pueden realizarse a través de los programas formales implementados por las Universidades u otras Organizaciones del sistema científico y tecnológico nacional o del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR

TÍTULO

Doctor en Administración

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Código Asignatura		Créditos
	MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA	15
1.01	Metodología de las Ciencias Sociales: Introducción Crítica	4
1.02	Cuestiones Etico-Profesionales del científico	3
1.03	Métodos y Técnicas de Investigación Social para el Estudio y Diagnóstico de Organizaciones	4

1.04	Seminarios de Investigación y de Tesis	4	
	MÓDULO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	16	
1.05	Gobierno de las Organizaciones	3	ACCESOS RAPIDOS
1.06	Cultura y Cambio Organizacional	3	
1.07	Teoría de las Organizaciones	3	
1.08	Comunicación Institucional	4	
1.09	Modelos de Decisión	3	
1.10	MÓDULO DE CURSOS ELECTIVOS *	9	
2.01	TESIS	40	
Crédito total		80	

^{*} El doctorando deberá proponer las asignaturas que integrarán el Módulo de Cursos Electivos vinculadas con el área del tema de tesis elegido. Este se conformará con ofertas abiertas y renovables, aprobadas anualmente por Consejo Directivo

CONTACTO

Secretaría de Posgrado y Formación Continua - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - U.N.R.

Bv. Oroño 1261, 3º piso - Rosario

Directora: mtkobila@fcecon.unr.edu.ar

Coordinadora Académica: coordinaciondoctorados@fcecon.unr.edu.ar

Teléfonos: (0341) 480-2784 / 480-2793 al 97 - Interno 154

Horario de atención: de 9 a 13 hs. y de 16 a 19 hs.

Ult. actualización: 21/03/2024

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad Nacional de Rosario Bv. Oroño 1261 - S2000DSM - Rosario (+54) - (341) - 4802791/99

Copyright © 2021. All Rights Reserved.

Desarrollado a partir de herramientas libres por la Dirección de Tecnología de la Información de I

ACCESOS RAPIDOS

UNR - FCEyE | Todos los derechos reservados Defendiendo la educación pública, libre y gratuita